

Tabla de Valoración

Código	Denominación
125	Expedientes de subvenciones para la adaptación de mataderos al Plan General Indicativo de Mataderos

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
D.G. Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa	Sv. de Industrias Agroalimentarias	1984	1986
D.G. Industrias y Promoción Agroalimentaria	Sv. de Industrias Agroalimentarias	1986	1994

Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
Específica	Real Decreto	800/1984 se establecen beneficios a los mataderos incluidos en el PGIM (20% total de la inversión)	26/03/1984	27/04/1984	BOE			
Específica	Orden	Orden del MAPA, por la que se desarrolla el RD 800/1984 donde establece los programas semestrales de actuación	25/06/1984	29/06/1984	BOE			
Específica	Orden	Orden de la Consejería de Agricultura que amplía el plazo hasta el 5 de Agosto de 1984 para que los mataderos municipales que al 5 de Febrero hubieran ejecutado al menos el 60% del Proyecto aprobado para sus obras de adaptación	05/02/1984	02/03/1984	BOJA			
Específica	Decreto	D 23/1985 se regula la concesión de beneficios para los mataderos y centros de distribución comprendidos en el PGIM de la Comunidad Autónoma Andaluza	05/02/1985	22/02/1985	BOJA			
Específica	Decreto	D 24/1985 establece las ayudas de las que pueden beneficiarse los mataderos y centros de distribución y se aprueba el Plan de Apoyo al sector cárnico	05/02/1985	22/02/1985	BOJA			
Específica	Decreto	D 371/1986 por el que se deroga el art. 2 del Decreto 23/1985 permitiendo que los mataderos comarcales y centros de distribución puedan beneficiarse de las ayudas establecidas en el Decreto 24/1985	19/11/1986	25/11/1986	BOJA			
Específica	Decreto	D 64/1987 se proroga el plazo de finalización de inversiones establecida en el D. 24/1985	11/03/1987	12/05/1987	BOJA			
Específica	Decreto	D 134/1987 se proroga el plazo de terminación de las obras incluidas en el PGIM hasta el 31 de Diciembre de 1987	20/05/1987	26/06/1987	BOJA			
Específica	Decreto	D 183/1987 de creación de nuevas instalaciones y mejora de las existentes cuyos objetivos sean: manipulación, transformación y comercialización de productos agrarios y pesqueros	29/07/1987	13/10/1987	BOJA			

Régimen de acceso

Código Denominación

125 Expedientes de subvenciones para la adaptación de mataderos al Plan General Indicativo de Mataderos

Acceso limitado a sus titulares y a terceros con interés legítimo, por contener datos nominativos que no afectan al honor ni la intimidad, según art. 37.3 Ley 30/1992

Documentos que integran cada unidad documental

Documentos	Tradicón documental	Observaciones
SOLICITUD de Subvención: - Proyecto de Adaptación de Matadero - Certificado del Acuerdo del interesado aprobando el citado proyecto - Memoria Técnico Económica	Original	Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento cuando éste sea propietario del matadero
INFORME de la Jefatura del ICA (Industrialización y comercialización agraria) sobre la adaptación favorable del proyecto a la normativa vigente	Original	Conformado por el Delegado Provincial de la CAP
INFORME de disponibilidad económica para el pago de la Subvención	Original	Del Jefe de Negociado de Control Administrativo
RESOLUCIÓN de la concesión de la Subvención	Original	Del Director General de la DG Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa
OFICIO de notificación de la Resolución al interesado	Original Múltiple	Del Jefe de Sección de Industrias Agrarias y Alimentarias al Titular de la ayuda
ACTA de aceptación de la subvención - Nombramiento de un responsable que la gestione y la cobre - Certificado de Disponibilidad económica	Original	- Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento cuando éste sea propietario del matadero. - Certificado del Secretario del Ayuntamiento sobre el nombramiento del Alcalde como responsable de la gestión de la subvención en representación del Ayuntamiento
SOLICITUD de prórroga para la realización de la inversión	Original	
CERTIFICACIONES de obra: - Certificado del Director Técnico de la obra (el aparejador municipal) - Facturas acreditativas del gasto	Original	Certificado de acuerdo de aprobación de las certificaciones en pleno en caso de un Ayuntamiento a la Delegación Provincial que a su vez la remite a la DG de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa
ORDEN DE PAGO de las Certificaciones	Original	Del Director General de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa a la Intervención
CERTIFICACION Final de la obra	Original	Certificado de acuerdo de aprobación de las certificaciones en pleno en caso de un Ayuntamiento a la Delegación Provincial que a su vez la remite a la DG de Política Agroalimentaria y Agricultura Asociativa. - Acompaña certificado Director Técnico finalización de la obra (aparejador municipal)
INFORME técnico de finalización de las obras.	Original	Firmado por un funcionario de la Delegación Provincial y por el propio Delegado Provincial

Series relacionadas

Código Denominación

125 Expedientes de subvenciones para la adaptación de mataderos al Plan General Indicativo de Mataderos

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Expedientes de gastos	Voceconsejería	Intervención Delegada

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Central	
Al Archivo Intermedio / Histórico	A los diez años de su ingreso en el Archivo Central

Resolución

Se conservará la serie.